CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Montería, 24 de Septiembre de 2021

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carrera 9 N° 10- 26
Ciudad.

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado como C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, obrando en calidad de Representante Legal de LIBRERÍA MARY T S.A.S. con NIT 900814166-2, de conformidad con lo requerido en la invitación ICBF-MC – 130053– 2021COR, cuyo objeto es "COMPRAR ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL INSTITUTO BIENESTAR FAMILIAR EN LA REGIONAL CÓRDOBA"

Declaro así mismo: Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación a Ofertar, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la Invitación a presentar oferta, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que conocemos y aceptamos todas las condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien.

Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del oferente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la Invitación a presentar oferta.

Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la presente invitación pública.

Que a solicitud del ICBF me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por hechos o circunstancias que conozco o he debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la Invitación a presentar oferta y en el contrato, y, que manifiesto aceptar en su totalidad.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta, manifiesto la ausencia de limitaciones a la capacidad y que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado previstas en las normas legales; así mismo señalo que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

La siguiente información suministrada en la propuesta es de carácter reservado: _____ de conformidad con la ley_____. (si aplica)

Esta oferta es presentada por OSCAR LUIS MADERA TORRES con cédula de ciudadanía No. 8.188.688 de Necocli, Antioquia y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta. Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en la presente invitación pública y sus anexos, y en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplirlo en su totalidad.

Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de selección adelantado me sean notificados de manera electrónica al correo libreriamary2704@hotmail.com

El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la Invitación a presentar oferta, así como las adendas a los mismos.

Cordialmente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificada con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
Correo: libreriamary2704@hotmail.com
Celular: 3215452420
Calle 27 Nº 4-04, Centro
Montería – Córdoba

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8188688

MADERA TORRES
APELLIDOS

OSCAR LUIS
NOMBRES

Oscar Luis Madera T.
FIRMA





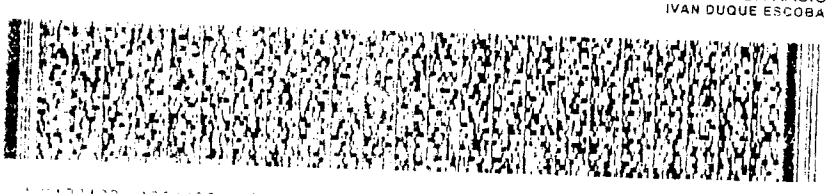
FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1969
NECOCLI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1987 NECOCLI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-01703100- 4084490-M-0008188688-20010[illegible]3 01367 01017H 01 094915166

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LIBRERIA MARY T. S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900814166-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 138507
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 28 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 24 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 272,065,149.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 27 NRO. 4 - 04 CENTRO
BARRIO : BARRIO EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7913026
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3215452420
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : libreriamary2704@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 27 NRO. 4 - 04 CENTRO
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
BARRIO : BARRIO EL CENTRO
TELÉFONO 1 : 7913026
TELÉFONO 2 : 3215452420
CORREO ELECTRÓNICO : libreriamary2704@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : libreriamary2704@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4742 - COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO,

EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33597 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA M.M.T. SUMINISTROS Y PAPELERIA S.A.S..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) M.M.T. SUMINISTROS Y PAPELERIA S.A.S.
Actual.) LIBRERIA MARY T. S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 29 DE AGOSTO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 39317 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE M.M.T. SUMINISTROS Y PAPELERIA S.A.S. POR LIBRERIA MARY T. S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160712	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MONTERIA	RM09-39107	20160803
AC-2	20160829	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERIA	RM09-39317	20160906

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL. OBJETO SOCIAL; CONSTITUYE OBJETO SOCIAL; A .) COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; B.) COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS C.) COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA D.) COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS E.) IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA CIVIL O COMERCIAL SIN LIMITACION ALGUNA. PARAGRAFO: SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA, ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACION DIRECTA O A TRAVES DE TERCEROS O EN ASOCIO CON ELLOS, DE TODO LO RELACIONADO CON SUMINISTROS Y/O UTILES DE OFICINA, UTILES DE ESCRITORIO, UTILES Y KITS ESCOLARES, PAPELERIA EN GENERAL, LIBRERIA Y AFINES, EQUIPOS DE COMPUTO FOTOCOPIADO, IMPRESION, FAX Y

AFINES, ASI COMO INSUMOS Y SUMINISTROS DE LOS MISMOS; ARTICULOS DE ASEO; MENAJE DE CAFETERIA Y COCINA INSTITUCIONALES Y AFINES; ALIMENTOS, RANCHOS, VIVERES Y DERIVADOS; ELEMENTOS DEPORTIVOS (VESTUARIO, CALZADO Y AFINES); ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIA, DE REFRIGERACION Y ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL; EQUIPOS Y ARTICULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL; TODO, TIPO DE SERVICIO Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS, SERVICIO DE IMPRESION, FOTOCOPIADO, IMPRESION, LITOGRAFIA Y AFINES, EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS; MEDICAMENTOS Y COSMETICOS; INSTRUMENTOS MUSICALES; ARTICULOS DOMESTICOS Y HOGAR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y AFINES; LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, ESTUDIO Y MANEJO DE SUELOS, TOPOGRAFOS, EDIFICACIONES, PUENTES, PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, HOSPITALES, CLINICAS, EDIFICIOS, DRENAJES, ELABORACION DE PLANOS, DISEÑO RUTA DE TUBERIA RETORNO DE AGUA PLANOS DE CABLEADO, POR SUBESTACION, ELABORACION ETIQUETAS CAJAS ELECTRICAS, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS, PREPARACION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANISMO, PROMOCION Y VENTA DE INMUEBLES PARA VIVIENDA; BIEN SEA DE MANERA DIRECTA O EN ASOCIO O BAJO CONVENIO CON TERCEROS, EN CUALQUIERA DE SUS ETAPAS Y/O MODALIDADES; SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN; GENERAL, PIEDRA, ARENA, BARRO, CEMENTO, VARILLA, PERFILES, ANGULOS, BIGAS, RIELES, PILARES, TORNILLOS, CAL, AGREGADOS, ASFALTO, BLOQUES LADRILLOS, AZULEJOS, BALDOSAS, TEJAS DE CEMENTO, TEJAS DE ZINC, CONCRETO MORTERO, PRODUCTOS ESTRUCTURALES, SUMINISTROS DE CARPINTERIA, VENTANAS, PUERTAS, MADERA Y OTROS AFINES; DISEÑO Y ACABADOS, ESTUCO, PINTURA EN GENERAL; FERRETERIA Y ELECTRICOS EN GENERAL, CABLES ALAMBRES, MOTORES DE CORRIENTE ALTERNOS, TORNILLERIA EH GENERAL, TALADRO, DISCOS, TUBO SANITARIOS Y ELECTRICOS; SERVICIO DE MAQUINARIAS DOBLADORAS TANTO TUBOS COMO LAMINAS, PRENSA HIDRAULICA, GATO HIDRAULICO, CORTADORA DE METALES, GRUAS DE ELEVACION, TALADROS METALICOS; COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE BIENES RAICES (EDIFICACIONES, FINCAS E INMUEBLES EN GENERAL). ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS; ASESORIAS JURIDICAS; CONSULTORIAS EMPRESARIALES Y AFINES. EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: A) PRESENTARSE A LICITACIONES, INVITACIONES, CONVOCATORIAS, SUBASTAS PUBLICAS O PRIVADAS EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN ASOCIO, CON ELLOS E CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; B) CELEBRAR CONTRATOS CIVILES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; SEAN DE DERECHO PRIVADO, CONVENIENTE PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES DE LA EMPRESA; C) EFECTUAR OPERACIONES DE PRESTAMOS, CAMBIANDO O RECIBIENDO GARANTIAS REALES, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES CON ENTIDADES NACIONALES, MULTINACIONALES Y EXTRANJERAS; D) SUSCRIBIR, ABSORBER, O ENAJENAR DERECHOS E INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑIA AQUI PRETENDIDA Y CON ARREGLO A LA LEY O TOMAR, INTERESES COMO PARTICIPE, ASOCIADO O ACCIONISTA FUNDADOR O NOTEN OTRAS SOCIEDADES, HACIENDO APORTES EN DINERO ESPECIE O SERVICIOS, ENAJENAR SUS ACCIONES O DERECHOS, FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS Y ABSOLVERLAS; E) LA SOCIEDAD PODRA CREAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS POR, DECISION UNANIME DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, Y EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL O DEL EXTERIOR CON EL FIN DE AMPLIAR Y FORTALECER EL CRECIMIENTO CORPORATIVO; F) CONTRATAR CON COMPAÑIAS DE SEGUROS BANCARIOS, NACIONALES O MULTINACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN COLOMBIA, LA PROTECCION E TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES O DE TERCEROS CON QUIENES ESTABLEZCAN NEGOCIOS DE CUALQUIER TITULO; G) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMENES SOBRE ESTOS BIENES, YA SEA EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, PARA FACULTAR EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL O CON FINES COMERCIALES; ADEMAS DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PUEDE CONSTRUIR, CONTRATAR CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, OBRAS PUBLICAS PRIVADAS - PRIVADAS ESTUDIO, PROYECTO, REALIZACION EXPLOTACION INVERSIONES INMOBILIARIAS ADQUISICION, ENAJENACION, ARRENDAMIENTO DE FINCAS Y TERRENOS, PARCELACION URBANIZACION, PARCELAS, PROMOCION DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS. ESTE OBJETO SOCIAL SE PODRA DESARROLLAR BAJO LA MODALIDAD DE PROVEEDURIA INTEGRAL O POR VENTA DIRECTA O INDIRECTA A TRAVES DE TERCEROS. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN QUE VER DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAR EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR

A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	40.000.000,00	40,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	40.000.000,00	40,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	40.000.000,00	40,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	MADERA TORRES OSCAR LUIS	CC 8,188,688

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: DEL REPRESENTANTE LEGAL: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS. ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DE CODIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER INDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. LO. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD,

CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. II. TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARTICULAR. II. TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y /O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER OPERACION DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTIA EN PESOS DE 300 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN EL DIA DE LA NEGOCIACION. LIMITACIONES: LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AUTORIZARA AL GERENTE GENERAL O REPRESENTANTE LEGAL PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO DIRECTO O INDIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTIA EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS HASTA POR LA SUMA DE 300 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN ELIJA DE LA NEGOCIACIÓN.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LIBRERIA MARY T.
MATRICULA : 182108
FECHA DE MATRICULA : 20200930
FECHA DE RENOVACION : 20210224
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 27 NRO 4 – 04 BARRIO CENTRO
BARRIO : BARRIO CENTRO
MUNICIPIO : 23001 – MONTERIA
TELEFONO 1 : 3215452420
CORREO ELECTRONICO : libreriamary2704@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 – COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 – COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4664 – COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $492,165,250
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4773

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dvN8Tj18v2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ANEXO 7
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA DE PERSONA JURIDICA Y/O PERSONA NATURAL

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MADERA	TORRES	OSCAR LUIS.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 8.188.688. | *SEXO*: F ( ) M (X) | *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA.

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 04 AÑO 1969

PAÍS COLOMBIA -

DEPTO ANTIOQUIA -

MUNICIPIO SAN JUAN. URABA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 27 #4-04 CENTRO -

PAÍS COLOMBIA. DEPTO CORDOBA.

MUNICIPIO MONTERIA

TELÉFONO 3145068745 EMAIL libreriamary2704@

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1989
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
LIBRERIA MARY T. S.A.S.		X	COLOMBIA.

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA.	libreriamary2704@hotmail.com.

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
321 545 2420.	DÍA 01 MES 01 AÑO 2004	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
		CALLE 27 #4-04

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	08	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13.	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MONTERIA 28-09-2020

Oscar Yadira Tormes.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: LIBRERIA MARY T S.A.S.

SIGLA: LMT | NIT No. 900 814 166 - 2.

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][8] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA. | DIRECCIÓN: Calle 27 # 4-04 - CENTRO - MONTERIA.

TELÉFONOS: 788 69.67 - 3215452020 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Comercio al por menor de otros Art. domesticos
2 Comercio al por menor de libros periodicos y otros.
3 Comercio al por menor equipos Computo y otros.
4 Comercio al por menor de electrodomesticos y muebl
5 Comercio de elementos de bioseguridad
6 Comercio al por menor de mat. de Construccion.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA.	X		7812525	Actual.	3.5000.000=
I. E BUENOS AIRES.	X		8246400.	Actual.	16/05 2019 =
I. E ALIANZA.	X		7799838.	18/05/2019.	11.235.100=
I. E LORGIA DE MELO.	X			25/04/2020	8.911.280=

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MADERA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): TORRES | NOMBRES: OSCAR LUIS.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 8.188.688

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: OSCAR LUIS MADERA TORRES. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

ANEXO No. 3
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado como C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, obrando en calidad de Representante Legal de LIBRERÍA MARY T S.A.S. con NIT 900814166-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MILTON JAVIER MEDRANO HERRERA, identificado con 1.072.251.756 y con Tarjeta Profesional No. 223207-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LIBRERÍA MARY T S.A.S identificado con Nit 900814166-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999.

Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en montería a los veinticuatro (24) del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificada con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
Correo: libreriamary2704@hotmail.com
Celular: 3215452420
Calle 27 Nº 4-04, Centro
Montería – Córdoba

CONTADOR PUBLICO

Milton Herrera

MILTON JAVIER HERRERA MEDRANO
CC. 1.072.251.756
TARJETA PROFESIONAL: 223207


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.072.251.756
HERRERA MEDRANO
APELLIDOS
MILTON JAVIER
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1987
SAN ANDRES DE SOTAVENTO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
15-JUN-2005 SAN ANDRES DE SOTAVENTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

223207-T



MILTON JAVIER
HERRERA MEDRANO
C.C. 1072251756
RESOLUCION INSCRIPCION 1364 **FECHA 09/12/2016**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 237746

226861

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0028910C A9F68560 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILTON JAVIER HERRERA MEDRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072251756 de SAN ANDRES SOTAVENTO (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 223207-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900814166
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LIBRERIA MARY T SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 27 # 4 - 04 CENTRO	TELÉFONO:	7913026
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4411040713**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996703223

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
SUBTOTALES:										**$ 145.400**	**$ 0**	**$ 145.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:													**$ 36.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 36.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
SUBTOTALES:									**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 36.400	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:			**$ 36.400**	**$ 0**	**$ 36.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																								PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

ANEXO No. 9
CERTIFICADO PARTICIPACIÓN COMO INDEPENDIENTE DEL OFERENTE

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado como C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, obrando en calidad de Representante Legal de LIBRERÍA MARY T S.A.S. con NIT 900814166-2, en mi calidad de oferente de la Invitación Pública invitación ICBF- MC – 130053– 2021COR, suscribo de manera unilateral el presente certificado de participación independiente de la propuesta y declaro bajo gravedad de juramento:

- Ni la entidad que representó, ni la propuesta que se presenta en el proceso de la referencia se encuentra incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.
- Los precios de esta oferta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro oferente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.
- No hemos tenido comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso de contratación adelantado por el ICBF.
- No hemos revelado los términos de nuestra oferta ni nuestro interés en participar en el presente proceso a algún competidor.
- No hemos invitado a otra empresa para hacer una oferta, o dejar de hacer una oferta, con el fin restringir la competencia dentro del proceso de contratación adelantado por el ICBF.
- Que en el evento de conocer que en relación con el proceso de selección adelantado por el ICBF en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento del ICBF y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes dichos hechos.
- La propuesta que presentamos es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y 3523 de 2009, modificado por el Decreto 1687 de 2010 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.

    - Que conozco que la Ley 1474 de 2011 *-Estatuto Anticorrupción-* en su ARTÍCULO 27 estableció que "*ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 410ª, el cual quedará así: El que en un proceso de licitación pública, subasta pública, selección abreviada o concurso se concertare con otro con el fin de alterar ilícitamente el*

procedimiento contractual, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años y multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para contratar con entidades estatales por ocho (8) años.

- ***PARÁGRAFO**. El que en su condición de delator o clemente mediante resolución en firme obtenga exoneración total de la multa a imponer por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en una investigación por acuerdo anticompetitivos en un proceso de contratación pública obtendrá los siguientes beneficios: reducción de la pena en una tercera parte, un 40% de la multa a imponer y una inhabilidad para contratar con entidades estatales por cinco (5) años*."

- Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni en conflicto de interés.
- Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
- Garantizo que no tengo participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial.

Finalmente, manifiesto que la propuesta que presento en el presente proceso de selección no ha sido participe de prácticas restrictivas de la competente ni de prácticas colusorias, por lo que participa en condiciones de transparencia y competitividad en el mercado de compras públicas.

Montería, 24 de Septiembre de 2021

Cordialmente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificada con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
Correo: libreriamary2704@hotmail.com
Celular: 3215452420
Calle 27 Nº 4-04, Centro
Montería – Córdoba.

CERTIFICACION REGISTRO COMO PROVEEDOR DEL ICBF

Montería, 24 de Septiembre de 2021

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carrera 9 N° 10- 26 Urbanización Samaria
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación ICBF- MC – 130053– 2021COR

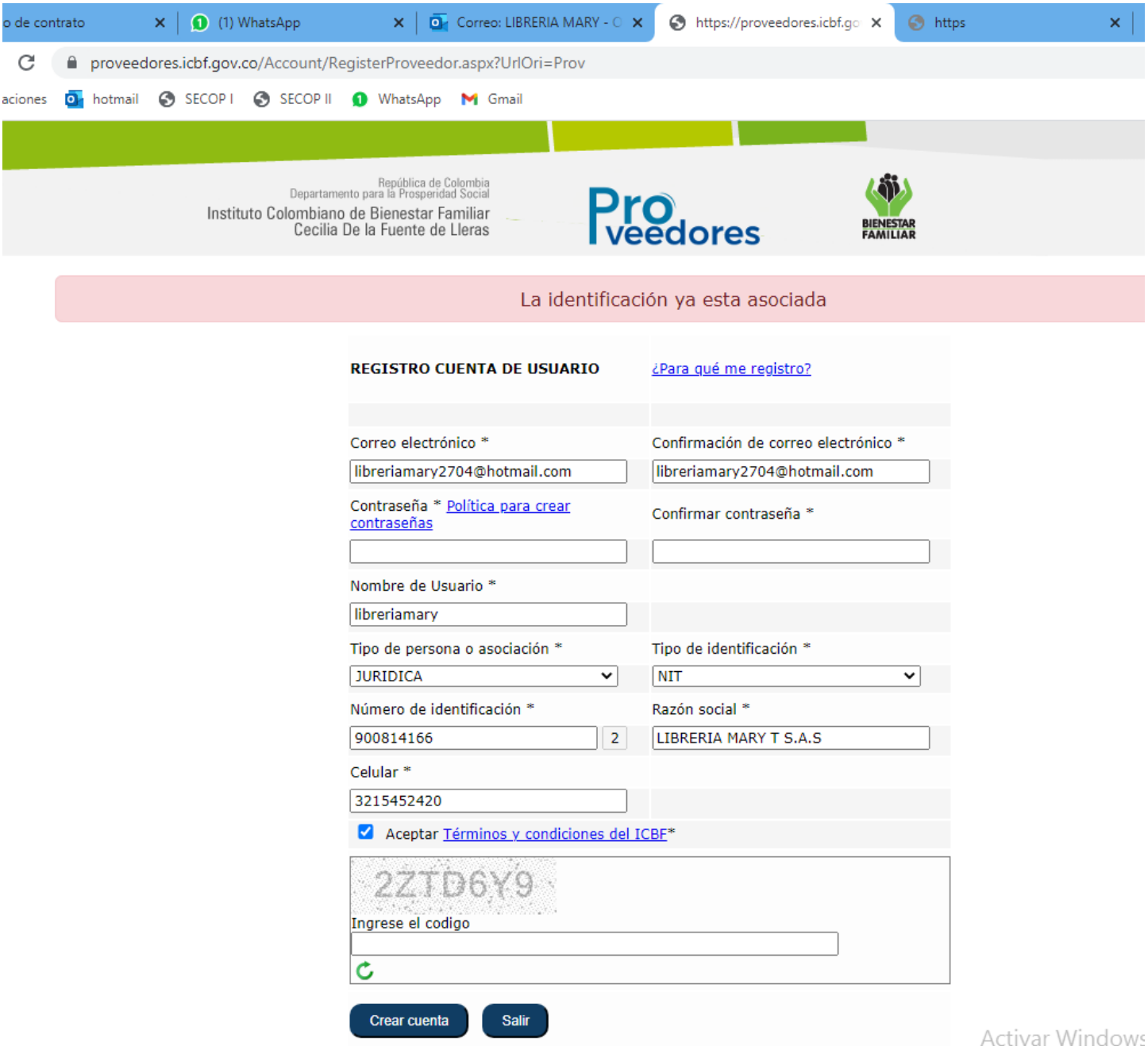
Cordial Saludo,

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado como C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, Quien obra en calidad de representante legal de LIBRERÍA MARYT S.A.S., identificada con NIT 900814166-2, certifico que al momento que registrarme en la página de proveedores del ICBF como persona jurídica con el respectivo NIT, el aplicativo me informa que la "identificación ya está asociada" tal como se evidencia en la imagen adjunta.

Atentamente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificado con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
Teléfono: 3215452420
Email: libreriamary2704@hotmail.com
Calle 27 N. 4-04 Centro.
Montería- Córdoba


o de contrato
(1) WhatsApp
Correo: LIBRERIA MARY - C
https://proveedores.icbf.go
https
proveedores.icbf.gov.co/Account/RegisterProveedor.aspx?UrlOri=Prov
aciones
hotmail
SECOP I
SECOP II
WhatsApp
Gmail
República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Proveedores
BIENESTAR FAMILIAR
La identificación ya esta asociada
REGISTRO CUENTA DE USUARIO
¿Para qué me registro?
Correo electrónico *
libreriamary2704@hotmail.com
Confirmación de correo electrónico *
libreriamary2704@hotmail.com
Contraseña * Política para crear contraseñas
Confirmar contraseña *
Nombre de Usuario *
libreriamary
Tipo de persona o asociación *
JURIDICA
Tipo de identificación *
NIT
Número de identificación *
900814166
2
Razón social *
LIBRERIA MARY T S.A.S
Celular *
3215452420
Aceptar Términos y condiciones del ICBF*
2ZTD6Y9
Ingrese el codigo
Crear cuenta
Salir
Activar Windows

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PERSONA JURÍDICA

Montería, 24 de Septiembre de 2021

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carrera 9 N° 10- 26 Urbanización Samaria
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación ICBF- MC – 130053– 2021COR

Cordial Saludo,

OSCAR LUIS MADERA TORRES, domiciliado en la ciudad de Montería, identificado con C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, Quien obra en calidad de representante legal, LIBRERÍA MARYT S.A.S., NIT 900814166-2, respectivamente manifiesto por este documento, que ni la persona jurídica que represento, ni el suscrito nos encontramos incursos en las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones establecidas en el estatuto general de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y literal c) del punto III denominado CAPACIDAD JURÍDICA del Manual denominado "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación").

En constancia, se firma en Montería a los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de 2021

Atentamente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificado con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
Teléfono: 3215452420
Email: libreriamary2704@hotmail.com
Calle 27 N. 4-04 Centro.
Montería- Córdoba

DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011

Montería, 24 de Septiembre de 2021

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carrera 9 N° 10- 26 Urbanización Samaria
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación ICBF- MC – 130053– 2021COR

Cordial Saludo,

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado como C.C. No. 8.188.688 de NECOCLI - ANTIOQUIA, obrando en calidad de Representante Legal, me permito presentar a nombre de LIBRERÍA MARY T S.A.S. con NIT 900814166-2, declaro bajo la gravedad de juramento que no ha sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública, cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado, y que no he sido condenado por delitos dolosos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional. De igual forma declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil han financiado la campaña política de la actual alcaldía con aportes superiores a los dos puntos cinco por ciento (2,5%) de las sumas máximas a invertidas en la elección.

Por último, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, CORDOBA

Atentamente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Identificado con cédula 8.188.688 de Necoclí.
Representante legal
LIBRERÍA MARY T SAS – NIT 900814166-2
CALLE 27 N. 4-04 CENTRO
Teléfono: 3215452420
EMAIL: Libreriamary2704@hotmail.com
Montería- Córdoba.

Bancolombia

Montería, 1 de septiembre de 2021.

A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LIBRERIA MARY T SAS identificado(a) con Nit No. 900814166 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

PRODUCTO	Nº DE PRODUCTO	ESTADO
CUENTA AHORRO	677-000009-34	ACTIVA

Atentamente,

Maria Paz Jaramillo Marquez
Asesor Pyme
Plaza Mercado 677
Monteria

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14765280432

(415)7707212489984(8020) 000001476528043 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 1 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIBRERIA MARY T. S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
LIBRERIA MARY T. S.A.S. Y M.M.T. SUMINISTRO Y PAPELERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 4 04 CEN

42. Correo electrónico LIBRERIAMARY2704@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 9 1 3 0 2 6	3 2 1 5 4 5 2 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 1 0 9 2 4	4 6 3 1	2 0 1 7 0 1 2 7					2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	7	4	8	5	2																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 24 / 17 : 23: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MADERA TORRES OSCAR LUIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765280432

(415)7707212489984(8020) **000001476528043 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 1 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 8 5 0 7	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 1 1 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 1 2 8		-
2	1 0 1	2 0 2 0 0 1 0 7		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765280432

(415)7707212489984(8020) **000001476528043 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 1 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 1 2 8			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 1 8 8 6 8 8			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
MADERA	TORRES	OSCAR	LUIS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14765280432

(415)7707212489984(8020) **000001476528043 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 1 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENCILIOS DOMESTICOS 4 6 4 9	

162. Nombre del establecimiento: LIBRERIA MARY T S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 27 4 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 5 5 7 9	2 0 0 6 1 1 0 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 5 4 5 2 4 2 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en estable 4 7 5 5	

162. Nombre del establecimiento: M.M.T. SUMINISTROS Y PAPELERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 27 4 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 9 7 5 0	2 0 1 5 0 3 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 9 1 3 0 2 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2021 09:51:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8188688** y Nombre: **OSCAR LUIS MADERA TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25437875** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:52:33 horas del 01/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8188688**

Apellidos y Nombres: **MADERA TORRES OSCAR LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Activar Windows
Configuración de PC para activar Win

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175057569

WEB
08:31:00

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR LUIS MADERA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8188688:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175057891

WEB
08:34:25

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IBRERIA MARY T. S.A.S identificado(a) con NIT número 9008141662:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de septiembre de 2021, a las 08:55:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8188688
Código de Verificación	8188688210901085557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de septiembre de 2021, a las 08:56:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008141662
Código de Verificación	900814166221090108565 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB